

PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES
Curso 2017 / 2018

Escuela Oficial de Idiomas
Pozoblanco

Índice

1. Introducción
2. Jefatura de Departamento
3. Objetivos generales
4. Secuenciación y temporalización
5. Otras propuestas
6. Organización y uso de la biblioteca
7. Conclusión

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades complementarias, realizadas durante el horario lectivo, y las actividades extraescolares, que tienen lugar fuera del mismo y/o del recinto escolar, son un medio para la mejora de la calidad de la enseñanza a través de propuestas diferentes a las actividades realizadas habitualmente en el aula. El *Decreto 15/2012, de 7 de febrero*, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-02-2012) establece lo siguiente:

1. El departamento de actividades complementarias y extraescolares promoverá, coordinará y organizará la realización de estas actividades en colaboración con los departamentos de coordinación didáctica.
2. Estas actividades tendrán carácter voluntario para el alumnado y su participación en ellas no podrá constituir discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa.
3. El departamento de actividades complementarias y extraescolares contará con una persona que ejercerá su jefatura cuyas competencias, nombramiento y cese se ajustarán a lo establecido en los artículos 89, 90 y 91, respectivamente.
4. La persona que ejerza la jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares desempeñará sus funciones en colaboración con la persona que ejerza la vicedirección, en su caso, con las personas que ejerzan las jefaturas de los departamentos de coordinación didáctica, con la junta de delegados y delegadas del alumnado, con las asociaciones del alumnado y de sus padres y madres y con quien ostente la representación del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

Así pues, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, en colaboración con los Departamentos Didácticos, ofrecerá al alumnado de la E.O.I. de Pozoblanco la participación en actividades lingüísticas y socioculturales

relacionadas con los idiomas impartidos en el centro, las cuales quedan recogidas y detalladas en esta programación. En el caso de las actividades extraescolares, que por sus características no se puedan llevar a cabo en las aulas, dicho departamento se pondrá en contacto con las instituciones y entidades de la ciudad para dar a conocer la EOI de Pozoblanco, así como para obtener información sobre actos culturales, subvenciones, descuentos y ayudas, con el fin de ofrecer actividades con el menor coste posible para el alumnado.

Asimismo, durante el presente curso escolar y a partir del mes de octubre, se pondrá en marcha la biblioteca del centro y quedarán a disposición del alumnado obras originales, lecturas adaptadas, así como material audiovisual.

2. JEFATURA DE DEPARTAMENTO

Durante el presente curso académico 2017/2018, la Jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares será desempeñada por Dña. Najat Khelifi Loukili.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los criterios para la elaboración de la presente programación están de acuerdo con las finalidades educativas y los objetivos generales del centro, siempre respetando la legislación vigente. Basándonos en esto, los objetivos generales de este departamento serán:

1. Organizar y planificar la realización de actividades complementarias y extraescolares, que serán incluidas en el Plan Anual de la Escuela Oficial de Idiomas de Pozoblanco.
2. Promover actividades que den a conocer nuestro centro y tipo de enseñanza a la ciudad y área de influencia.
3. Potenciar la participación de toda la comunidad educativa en dichas actividades.

4. Colaborar con el equipo directivo, departamentos didácticos, profesores/as, personal no docente, alumnos/as, y asociación de madres y padres de alumnos/as en la organización de las actividades que se propongan.
5. Hacer del centro escolar un lugar de encuentro cultural y social.
6. Orientar al alumnado hacia un amplio abanico de posibilidades recreativas y culturales.
7. Relacionar actividades de los diversos Departamentos Didácticos, favoreciendo el desarrollo de proyectos interdisciplinares.
8. Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de creencias, razas y culturas.
9. Valorar las diversas manifestaciones artísticas (teatro, música, arquitectura, pintura, etc.) de nuestra región, nuestro país y del resto del mundo.
10. Colaborar con las demás EEOOI de nuestra Comunidad Autónoma, así como con las del resto del territorio nacional, para tratar de conseguir la máxima coordinación en nuestro tipo de enseñanzas.
11. Definir los objetivos que se pretenden conseguir con las actividades.
12. Ajustar las actividades a los recursos económicos y materiales del centro.
13. Recoger los medios de financiación de la actividad, ya sean propios o externos.
14. Establecer el calendario de actividades y desarrollarlas en un horario que permita la mayor asistencia posible del alumnado.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Para la selección de las actividades, nos hemos basado en una serie de criterios:

- El profesor o profesora debe tener claros los objetivos lingüísticos perseguidos, así como su integración global en el proceso de aprendizaje.
- El alumnado debe conocer en todo momento cuáles son los objetivos de la actividad. Las reglas o instrucciones para la realización de las actividades deben ser muy claras para regular la participación de todos los alumnos.
- Se programarán actividades tanto orientadas a la adquisición de competencia lingüística como a su práctica y consolidación.

- Debe tenerse en cuenta el principio de la disminución gradual del control por parte del profesor o profesora. La práctica controlada debe estar siempre contextualizada.
- Las actividades deben suponer un estímulo para el alumnado. La participación activa por parte de éste es uno de los principales factores de motivación para el aprendizaje.

A continuación, se proponen una serie de actividades tanto complementarias como extraescolares que, no obstante, podrán ser modificadas a petición de los Departamentos, del alumnado, y del Consejo Escolar.

PRIMER TRIMESTRE

➤ **HALLOWEEN** (Departamento de Inglés)

TEMPORALIZACIÓN: Semana del 23 de octubre al 27 de noviembre

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Introducir los aspectos más relevantes de las diferentes tradiciones y festividades de los países de habla inglesa y su influencia en otras culturas.

DESCRIPCIÓN: Con motivo de la celebración de “Halloween”, se decorarán algunos espacios comunes y las aulas. Cada profesor desarrollará durante el transcurso de la clase distintas actividades en torno al origen y las tradiciones relacionadas con dicha festividad.

➤ **CAMPAÑA SOLIDARIA RECOGIDA DE JUGUETES Y ALIMENTOS**

(Departamento de Inglés y Francés junto con el instituto)

TEMPORALIZACIÓN: primera quincena de diciembre

OBJETIVOS:

- Promover valores como la solidaridad.
- Defender los Derechos del Niño, en concreto el derecho a jugar y a

divertirse.

- Fomentar el juego como una vía de difusión de cualquier propuesta educativa.
- Colaborar y establecer vías de diálogo con otras instituciones.

DESCRIPCIÓN: Colaboraremos con Cruz Roja de Pozoblanco ayudándoles en su campaña de recogida de juguetes nuevos para niños y niñas para la época más significativa del juguete: la Navidad y la Noche de Reyes. Para ello, habilitaremos un punto en el hall de entrada para que el alumnado pueda donar juguetes nuevos (a ser posible no bélicos ni sexistas) o, si lo desean, pañales, biberones, leche infantil u otros alimentos no perecederos para bebés. Asimismo, se pedirá la colaboración del IES Los Pedroches.

➤ **FIESTA DE NAVIDAD** (Departamentos de Inglés y Francés)

TEMPORALIZACIÓN: última semana de clase de diciembre (21 de diciembre)

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Introducir los aspectos más relevantes de las diferentes tradiciones y festividades de los países de habla inglesa y francesa.
- Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en la vida del centro y el espíritu de unión.

DESCRIPCIÓN:

En diciembre, antes del comienzo del periodo vacacional, se celebrará la Fiesta de Navidad, con la que toda la comunidad escolar despedirá el primer trimestre de este curso 2017/2018. En dicha fiesta tendrán lugar las siguientes actividades:

- **Concurso Gastronómico:** los alumnos participarán con platos típicos de Navidad, se votará al mejor plato y se premiará al alumno participante.
- **Un Quiz cultural (Gymcana)**

- **Karaoke de Villancicos:** tanto el alumnado de francés como el de inglés cantarán villancicos y canciones populares de países francófonos y anglosajones.
- **Posible Actuación Teatral:** Donde actuará la Asociación de Antiguos Alumnos.

Clausura Campaña Recogida de Juguetes: el día de la fiesta de Navidad se dará por finalizada con un merienda ofertada por el centro (chocolate y dicha campaña y se agradecerá a todo el alumnado su participación.

SEGUNDO TRIMESTRE

➤ **“FÊTE DE LA CHANDELEUR”**(Departamento de Francés)

TEMPORALIZACIÓN: 31 de enero.

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Introducir los aspectos más relevantes de las diferentes tradiciones y festividades de los países de habla francófona.
- Comunicar en francés usando el vocabulario aprendido en clase.

Descripción:

Con motivo de dicha festividad se realizará un taller de cocina para preparar “Crêpes”. Los alumnos explicarán sus propias recetas y cocinarán sus crêpes de manera divertida usando vocabulario relacionado con gastronomía; después, compartirán la merienda en un ambiente amistoso. El centro facilitará los materiales para la realización de este taller donde los alumnos explicarán sus elaboradas recetas.

- **DÍA DE SAN VALENTÍN O DEL AMOR Y LA AMISTAD** (Departamento de Inglés y Francés)

TEMPORALIZACIÓN: el 13 y 14 de febrero.

OBJETIVOS:

- Celebración de tradiciones y festividades de los países francófonos y de habla inglesa.
- Reflexionar sobre los valores del amor y la amistad y otros valores relacionados.

Descripción:

Con motivo de la celebración del día de San Valentín, se realizarán actividades en el aula entorno al amor y la amistad, como proyección de películas o cortos relacionados con dicho tema, canciones, debates, etc. Con Asimismo, se profundizará sobre el origen de dicha celebración.

- **DÍA DE ANDALUCÍA -DÍA DE LA EDUCACIÓN** (Departamento de Inglés y Francés)

TEMPORALIZACIÓN: 26 y 27 de febrero

OBJETIVOS:

- Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Conocer y valorar el entorno propio.

DESCRIPCIÓN:

Con motivo de la celebración del día de Andalucía se realizará una “merienda molinera”, se invitará al alumnado a chocolate y dulces. Se plantea la posibilidad de celebrarlo en alguna chocolatería de la localidad y para facilitar la participación de todos los alumnos se realizará a partir de las 18.30 a 19.30.

Además, se promoverá un concurso en el que los alumnos deberán adivinar la identidad de los personajes Andaluces ilustres. El ganador será obsequiado con un premio.

➤ **VIAJE CULTURAL A GIBRALTAR (Departamento de Inglés)**

TEMPORALIZACIÓN: El 17 y 18 de Marzo.

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas.
- Facilitar al alumnado el uso del idioma de estudio en situaciones reales.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

DESCRIPCIÓN: se realizará una excursión a Gibraltar que durará dos días y una noche con un amplio programa de actividades para el alumnado participante y sus acompañantes que incluye visitas guiadas por los principales lugares de interés.

➤ **SEMANA DE LA FRANCOFONÍA (Departamento de Francés)**

TEMPORALIZACIÓN: del 19 al 22 de marzo

OBJETIVOS:

- Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Fomentar la lectura y escritura en lengua francesa.

DESCRIPCIÓN:

Coincidiendo con la proximidad del Día Internacional de la Francofonía, que como cada año se celebra el 20 de marzo, se realizarán actividades en el aula en las que se ponga de manifiesto la importancia de este día dedicado a la lengua francesa así como a la diversidad de los países y comunidades que emplean habitualmente el francés y los principios y valores de la francofonía. Para este fin los alumnos presentarán un proyecto con la temática "A La Trace de Picasso". Los alumnos recogerán informaciones sobre los diferentes lugares de Francia donde el

artista residió. La exposición estará colgada en un mural en forma de mapa de Francia. Se premiará a la mejor exposición con una guía turística de Francia. Por otra parte habrá un karaoke con canciones en lengua francesa.

Existe la posibilidad de culminar la semana con una presentación artística en lengua francesa (Monólogo, un recital, poema..etc).

➤ **FIESTA DE SAN PATRICIO:** (Departamento de Inglés)

TEMPORALIZACIÓN: 19-22 de Marzo.

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Introducir los aspectos más relevantes de las diferentes tradiciones y festividades de los países de habla inglesa y su influencia en otras culturas.

DESCRIPCIÓN: Cada profesor/a llevará a su aula actividades con las que dar a conocer elementos de la cultura de Irlanda y la festividad de San Patricio.

➤ **Charla Editorial Oxford sobre Escocia:**((Departamento de Inglés)

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre

- Ampliar los conocimientos del alumnado desde otra perspectiva.
- Introducir a los alumnos a la escucha de conferencias en el idioma estudiado.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone comunicar en otro idioma.

DESCRIPCIÓN: se espera recibir unas conferencias de la editorial Oxford sobre “Escocia”, para el alumnado de intermedio/avanzado.

TERCER TRIMESTRE

➤ JORNADA DE CONVIVENCIA EN LA NATURALEZA

TEMPORALIZACIÓN: sábado 21 de abril

OBJETIVOS:

- Promover la realización de actividades lúdicas en las que participe toda la comunidad educativa.
- Fomentar el contacto y la relación con la naturaleza y el respeto al medio ambiente.
- Conocer el propio patrimonio natural, social y cultural y reflexionar sobre la importancia de su protección.

DESCRIPCIÓN: Con motivo del Día de la Convivencia, se plantea organizar una salida al Parque Natural de Cardeña- Montoro /"Río Yegua". Se realizará un picnic y algunas actividades en los idiomas de estudio aún por determinar. Se propondrá a otras escuelas de la zona que se sumen a dicha jornada de convivencia.

➤ POSIBLE VIAJE A CHEFCHAOUEN/ SAINT JHON DE LUC:

(Departamento de francés)

TEMPORALIZACIÓN: Por determinar.

OBJETIVOS:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas.
- Ofrecer posibilidad al alumno para que practique el idioma en un contexto real.
- Respetar las diferencias culturales y valorar las propias.

➤ **DÍA DEL LIBRO** (Departamento de Inglés y Francés)

TEMPORALIZACIÓN: semana del 24 al 27 de abril

OBJETIVOS:

- Rendir homenaje al libro y valorar la contribución de los escritores al progreso social y cultural.
- Fomentar la lectura en general y la lectura de obras originales en particular.
- Facilitar el acercamiento a la vida y obra de algunos autores anglófonos y francófonos.

DESCRIPCIÓN:

Cada uno de los departamentos llevará a cabo una serie de actividades relacionadas con el día del libro. Lectura de fragmentos de autores de renombre, comics, etc.

➤ **CENA DE FIN DE CURSO**

TEMPORALIZACIÓN: por determinar

OBJETIVOS:

- Promover la realización de actividades lúdicas en las que participe toda la comunidad educativa.
- Fomentar el espíritu de unión.
- Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de comunicación.

DESCRIPCIÓN:

Para concluir el año, se organizará una cena en algún restaurante de la zona con todo el alumnado del Centro que quiera participar. Los detalles están aún por determinar.

5. OTRAS PROPUESTAS

Además de las actividades que se detallan en esta programación, se celebrarán las diferentes efemérides recogidas en el Plan de Igualdad, como por ejemplo, el Día internacional contra la violencia de género, el Día de la Mujer o el Día del Trabajo, entre otras (ver Plan de Igualdad 2017/2018). Asimismo, el profesorado de los departamentos de inglés y de francés podrán hacer referencia a días señalados en el calendario de los países donde se hablan dichos idiomas o celebraciones a nivel internacional y realizar actividades que giren en torno a dichas celebraciones o eventos importantes como, por ejemplo, el Día de Acción de Gracias, el Día de los DDHH, , el Día de Saint Nicolas, el Festival de Cannes, el Festival del Cómic, etc.

Finalmente, deseamos poner de manifiesto que desde este departamento se ofrecerá apoyo y se dará difusión a las diferentes iniciativas propuestas por la Asociación de Antiguos Alumnos de la EOI de Pozoblanco para el presente curso 2017/2018.

6. USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

El periodo de apertura de la biblioteca de la EOI de Pozoblanco será de octubre de 2017 a finales de mayo de 2018 y su horario será de lunes a jueves de 18.45 a 19.15. Cuenta con una amplia selección de libros de lectura, guías gramaticales, revistas y una gran variedad de material audiovisual, todo ello disponible para préstamo tanto para los alumnos oficiales (presenciales y semipresenciales) como para los miembros pertenecientes a la Asociación de Antiguos Alumnos de la EOI de Pozoblanco, previa presentación de su carnet de estudiante.

Las condiciones de préstamo son las siguientes:

- Libros de lectura y revistas con CD: 2 semanas
- DVDs y material de referencia (gramáticas, libros de tests, etc.): 1 semana

El alumnado podrá tomar prestado máximo 1 artículo de lectura + 1 audiovisual por cada idioma de estudio, a excepción de los períodos inmediatamente anteriores a las vacaciones de Navidad y Semana Santa, en los cuales el alumnado podrá llevarse dos de cada tipo.

7. CONCLUSIÓN

Al seleccionar las actividades recogidas en esta programación, el Claustro pretende desarrollar objetivos comunicativos y socioculturales así como su integración en el proceso de aprendizaje. Por ello, muchas de ellas están orientadas tanto a la adquisición de la competencia comunicativa (práctica y consolidación) como al acercamiento de los aspectos culturales intrínsecos a esa comunicación.

Todas estas actividades deben suponer un estímulo para el alumnado. La participación activa de éstos es uno de los principales factores de motivación para el aprendizaje.

Por otro lado, queda totalmente abierta la posibilidad a los Departamentos de sugerir u organizar cualquier otra actividad suplementaria, velando siempre por promocionar y profundizar en todas las culturas representadas en esta Escuela Oficial de Idiomas.